Ética y Deontología

- 1. Conformación Legal de la Empresa:
- Descripción del Grupo como Instrumento Legal

· Tipo de Empresa: SEVEN Sociedad Anónima (S.A.)

· Socios: Maximiliano y Fabricio

· Presidente: Maximiliano, Ingeniero en Sistemas

· Vicepresidente: Fabricio, Ingeniero en Sistemas

· Empleados:

- Carlos: Especialista en seguridad informática

- Luciano: desarrollador de software backend

- Nacho: desarrollador de software frontend

- Ezequiel: Diseñador UX/UI User Experience, User Interface

- Camila: Programadora, Especialista en Finanzas y marco legal

- Lis: Programadora, Analista en Negocios

- Contrato social:
 - -Cláusulas fundamentales:
- · Plazo del Contrato:
 - Este contrato tendrá una duración inicial de un (6) meses, comenzando el 1 de junio de 2024 y terminando el 1 de Diciembre de 2024.
- · Para los profesionales involucrados en la empresa:
 - Cada uno de los integrantes de la empresa, tiene un plazo de 15 días para matricularse en el Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba para el cumplimiento de sus respectivas funciones.
 - No divulgar información del banco de base de datos, no reutilizar el código.
- · Para cliente, si decidiese reemplazar a ARGBroker por otro proveedor:
 - "El cliente deberá proporcionar a ARGBroker una notificación escrita con al menos 30 días de anticipación;

- "El cliente puede terminar el contrato inmediatamente si ARGBroker incumple materialmente alguna de sus obligaciones y no corrige dicho incumplimiento dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la notificación escrita del cliente describiendo el incumplimiento.":
- "ARGBroker se compromete a proporcionar toda la asistencia razonable necesaria para la transición de servicios a un nuevo proveedor designado por el cliente, de manera segura y confidencial, dentro de los 10 dias posteriores a la notificación";
- "Cualquier costo adicional incurrido por ARGBroker debido a la asistencia en la transición será responsabilidad del cliente, salvo que la terminación se deba a un incumplimiento por parte de ARGBroker.";
- "ARGBroker se compromete a mantener la confidencialidad de todos los datos del cliente durante y después del término del contrato y destruirá todas las copias de los datos del cliente en su posesión después de la transferencia, salvo que la ley requiera lo contrario."
- "Las partes acuerdan revisar los términos del contrato periódicamente y hacer las enmiendas necesarias para reflejar cambios en las circunstancias o en la ley aplicable."
- · Objeto Social: desarrollo y comercialización de software para transacciones financieras en el Mercado de Valores de Buenos Aires (Merval).
- · Resolución de Conflictos: conforme al Código penal, Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de Córdoba,
- · Capital Social: (fondos propios de la empresa) 100,000 dividido en 1,000 acciones de 100 cada una.
- · Administración: un directorio con Presidente y Vicepresidente.
- · Distribución de Utilidades: Proporcional a la participación en el capital.

2. Matriculación Profesional

Requisitos y Procedimientos:

- · Quiénes deben matricularse: Todos los desarrolladores de software, profesionales de informática y profesionales asesores involucrados en la empresa.
- · Dónde matricularse: Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba (CPCIPC) 7642/87.
- · Requisitos: Título habilitante, inscripción y pago de la matrícula correspondiente.
- 3. Requerimientos Legales del Código y Bases de Datos
- Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales:

- a. ARGBroker se compromete a recolectar y procesar datos personales únicamente con el consentimiento explícito del titular.
- b. Los datos personales serán utilizados exclusivamente para los fines especificados y no serán compartidos con terceros sin autorización.
- c. ARGBroker implementará medidas de seguridad técnicas y organizativas para proteger los datos contra accesos no autorizados, pérdida o destrucción.
 - d. Los titulares de los datos tendrán derecho a acceder y rectificar sus datos personales.
 - e. Las bases de datos serán registradas en la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales.
- Cumplimiento de la Ley de Delitos Informáticos:
- a. ARGBroker establecerá sistemas de monitoreo y respuesta para detectar y actuar frente a incidentes de seguridad informática.
 - b. En caso de incidentes graves de seguridad, ARGBroker notificará a las autoridades correspondientes.
- Cumplimiento de la Ley de Firma Digital:
- a. ARGBroker utilizará firmas digitales certificadas para asegurar la autenticidad y no repudio de las transacciones.
- Cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual:
- a. ARGBroker respetará los derechos de autor y la propiedad intelectual de los desarrolladores y creadores de software.
 - b. ARGBroker utilizará y distribuirá software de acuerdo con las licencias correspondientes.
- Cumplimiento de Normas de Seguridad de la Información:
 - a. ARGBroker utilizará técnicas de cifrado para proteger los datos almacenados y transmitidos.
- b. ARGBroker implementará controles de acceso para asegurar que solo el personal autorizado pueda acceder a información sensible.
- c. ARGBroker realizará auditorías periódicas para evaluar la efectividad de las medidas de seguridad implementadas.
 - d. ARGBroker mantendrá el software actualizado para corregir vulnerabilidades y mejorar la seguridad.

- Cumplimiento de Buenas Prácticas de Programación:
- a. ARGBroker mantendrá una documentación completa y actualizada del código fuente y las bases de datos.
- b. ARGBroker realizará pruebas exhaustivas del software para garantizar su funcionalidad y seguridad antes de su despliegue.
- c. ARGBroker implementará procedimientos de gestión de cambios para controlar las modificaciones en el código y la base de datos.
 - d. ARGBroker establecerá políticas de backup regular y planes de recuperación ante desastres.

4. Registro Nacional de Software

ARGBroker se compromete a inscribirse en el Registro Nacional de Productores de Software y Servicios Informáticos (RNPSI) de acuerdo con la normativa vigente en Argentina. Para ello, ARGBroker seguirá los siguientes pasos:

- Reunir toda la documentación necesaria, incluyendo el acta constitutiva, estatutos sociales, CUIT, constancia de domicilio legal y documentación de los representantes legales.
- Realizar la inscripción en el portal de Trámites a Distancia (TAD) del Gobierno de Argentina, cargando la documentación requerida y completando el formulario de inscripción.
- Cumplir con los requisitos específicos del registro, proporcionando una descripción detallada del software, certificaciones de calidad y un informe de actividades.
- Enviar la solicitud y esperar la evaluación por parte de la Secretaría de Industria y Servicios.
- Obtener el certificado de inscripción y asegurar su publicación en el Boletín Oficial.
- Mantener actualizada toda la información registrada y cumplir con los requisitos de renovación de la inscripción según lo establecido por la normativa vigente.
- 5. Si un integrante del grupo no realiza el trámite de matriculación, que pena le corresponde a nivel provincial.

Carlos, uno de los socios de la empresa, no realizo el tramite de matriculación en la Provincia de Córdoba, dentro de los 15 días que estipulaba el contrato, debido a este accionar le corresponde, según la ley 7642, una multa económica que oscila entre 10 y 500 veces el valor de derecho de inscripción de esa matricula.

A mes de junio 2024, la cuota mensual de un socio matriculado es de \$8558,75

6. ¿Cómo puede la ley de propiedad intelectual salvaguardar a ARGBroker si el código es replicado?

Protección del Código

Carlos, Especialista en Seguridad Informática:

Rol: Detección de Infracciones: Carlos es responsable de implementar y monitorear sistemas de seguridad que detecten cualquier uso no autorizado del código. Esto incluye el uso de herramientas de monitoreo, auditorías de seguridad y sistemas de detección de intrusiones.

Documentación de Evidencia: Carlos debe documentar cualquier intento o incidente de replicación no autorizada del código, recolectando evidencias como registros de acceso, capturas de pantalla y cualquier otra información relevante.

Coordinación con el Equipo Legal: Carlos trabaja en estrecha colaboración con el equipo legal para proporcionar toda la información necesaria para iniciar acciones legales contra los infractores, tanto a nivel nacional como internacional.

Ejemplo: Carlos, especialista en seguridad informática de ARGBroke, detecta que otro integrante del grupo ha replicado el código para fines personales sin autorización, se pueden tomar las siguientes acciones según la Ley 11.723.

 Acción Legal: Carlos documenta el incidente y proporciona evidencia al equipo legal de ARGBroke. Con base en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley 11.723, ARGBroke puede iniciar acciones legales por infracción de derechos de autor.

Pena por Infracción:

Artículo 5 de la Ley 11.723 establece que la infracción de los derechos de autor puede resultar en sanciones que incluyen multas y penas de prisión. Según el Código Penal de la Nación, modificado por la Ley 26.388, la pena por delitos informáticos, incluyendo la reproducción y distribución no autorizada

7. Divulgación de datos internos

Nos enteramos que Maxi, uno de los socios de nuestra empresa, divulgó los datos de nuestra base de datos, nosotros recurrimos a la aplicación de la ley 25.362 que hace alusión a la protección de los datos personales, decreta que la pena para este integrante es de un mes a dos años de prisión, ya que reveló información de nuestro banco de base de datos, cláusula que firmamos en el contrato.

Según la ley 25.362 que hace alusión a la protección de los datos personales, el articulo 32 decreta que la pena es de un mes a dos años a aquel que revelare a otro información de un banco de datos personales bajo secreto.

8. Si otro integrante del grupo reutiliza el código para fines personales, describir como legalmente deberían accionar los demás según la Legislación de la Provincia de Córdoba y el Código Penal Argentino.

Camila, una de las empleadas de la empresa, estuvo utilizando nuestro código para un proyecto personal, accionando según el código penal argentino le corresponde una pena de 1 a 4 años de prisión, por el uso de información privilegiada a la que tuvo acceso durante la actividad en nuestra empresa. En

este caso sabemos que lo hizo para un beneficio económico personal, por lo tanto la pena se eleva de 2 años a un máximo de 6 años.

9. Si otro integrante del grupo reutiliza el código para fines personales a nivel internacional, describir qué instrumento legal respalda a ARGBroker.

Instrumento Legal: Convenio de Budapest

Con respecto al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia, Carlos, como responsable de la seguridad informática en ARGBroker, debería:

- Identificar la Infracción: debe determinar si la reutilización no autorizada del código constituye una infracción del Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia.
- Informar a las Autoridades Competentes: Si la infracción es de naturaleza cibernética y cae dentro del ámbito del Convenio de Budapest, Carlos debe informar a las autoridades competentes sobre el incidente y colaborar estrechamente con ellas en la investigación.
- Proporcionar Evidencia y Cooperar en la Investigación: debe recopilar y proporcionar toda la evidencia relevante relacionada con la infracción y cooperar plenamente con las autoridades en la investigación del delito cibernético.
- Seguir los Procedimientos del Convenio: debe asegurarse de seguir los procedimientos establecidos en el Convenio de Budapest para la cooperación internacional en la investigación y persecución de delitos cibernéticos.
- Actualizar las Medidas de Seguridad: Como medida preventiva, también debe actualizar y reforzar las medidas de seguridad informática de ARGBroker para evitar futuras infracción del Convenio de Budapest y otras formas de delitos cibernéticos.

10. Si la base de datos es adulterada de manera externa, a nivel nacional, describir qué instrumento legal respalda a ARGBroker.

Descubrimos que nuestra base de datos fue alterada de manera externa, para ellos recurrimos a las leyes 26.388 y 25.326, que condenan de 1 mes a 2 años de prisión al que altere, destruyere o inutilizare datos, documentos o programas informáticos, o vendiere, distribuyere o introdujere en un sistema informático cualquier programa con el fin de causar daños. También al que a sabiendas e ilegítimamente, o violando sistemas de confidencialidad y de seguridad de datos, accediere de igual forma a un banco de base de datos. Acudiendo al código penal, este pena al que defraudare a otro mediante cualquier técnica de manipulación informática al que altere el normal funcionamiento de un sistema informático o la transmisión de datos.

11. Si los datos de la base de datos son adulterados de manera externa, a nivel internacional, describir qué instrumento legal respalda a ARGBroker.

Instrumento Legal que respalda a ARGBroker en caso de adulteración de manera externa la base de datos.

Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia:

Este Convenio proporciona un respaldo legal y práctico a ARGBroker para enfrentar la adulteración de datos a nivel internacional. Facilita la cooperación internacional para investigar y perseguir delitos informáticos. ARGBroker puede solicitar asistencia a otros países signatarios para investigar y procesar a los atacantes.

- Procedimiento en caso de adulteración de datos:
- · Denuncia: ARGBroker puede denunciar el incidente a las autoridades nacionales competentes.
- ·Solicitud de Asistencia: Las autoridades argentinas pueden solicitar cooperación internacional a través del Convenio de Budapest para investigar el origen del ataque y los responsables en otros países.
- ·Investigación y Persecución: Utilizar las disposiciones del convenio para llevar a cabo investigaciones conjuntas y, si es necesario, solicitar la extradición de los delincuentes.
- // signatarios son los países que han acordado adherirse y cumplir con los términos de un tratado o convenio internacional.
- 12. Cuando los programadores de ARGBroker incurren en una negligencia, a que instrumento legal se acude y quien.

Carlos, quien es el responsable de la seguridad informática, debió adoptar según la ley 25.362 las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales para evitar su adulteración, perdida o tratamiento no autorizado sea por humanos o medios informáticos. El código penal pena al que defraudare a otro mediante cualquier técnica de manipulación informática que altere el normal funcionamiento de un sistema informático o la transmisión de datos. Tras la negligencia de este miembro, el cliente es el que acude al instrumento legal ya que no se cumplió el contrato.

En este caso el cliente es el que acude a la ley, ya que no se cumplió el contrato.

13. Cómo ARGBroker debe implementar seguridad según la Ley de Protección de Datos Personales.

ARGBroker se compromete según la ley 25.362 a que el responsable de la seguridad de datos, en nuestro caso Carlos, implemente las medidas técnicas y organizativas que sean necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, para impedir si tratamiento no autorizado, adulteración o perdida de datos. A su vez se va a encargar de detectar desviaciones de información, sea por la acción humana o del medio técnico utilizado.

Seguridad de datos: ARgBroker, como esta en el contrato, se compromete a adoptar las medidas tecnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales para evitar la adulteración, perdida o tratamiento no autorizado.

14. Si el cliente decide reemplazar a ARGBroker por otro proveedor, describir cómo se debe actuar de manera ética ante el cliente y los colegas.

En el supuesto de que un cliente solicite el reemplazo de ARGBroker por otro proveedor distinto, resulta necesario tener presente que el proceso debe llevarse a cabo de manera clara, objetiva, colaborativa y, sobre todo, observando el cumplimiento de las obligaciones establecidas al inicio de la relación con el cliente. En el caso de que no exista un contrato entre las partes, se deberán respetar los principios y normativas concernientes al tratamiento de la información personal, conforme a lo dispuesto en la Ley 25.326, así como los principios éticos relativos a la finalización de la relación.

Es fundamental que todas las acciones realizadas durante el proceso de cambio de proveedor se rijan por estándares éticos y profesionales. Esto implica mantener una comunicación transparente y honesta con el cliente, brindándole toda la información relevante sobre el proceso de transición, incluyendo posibles desafíos, plazos y soluciones propuestas. Además, se debe respetar la confidencialidad de la información del cliente y garantizar la seguridad y protección de sus datos en todo momento.

Durante la transición a un nuevo proveedor, es esencial mantener una comunicación abierta y transparente, con el propósito de no entorpecer la transferencia y, además, abordar aspectos relevantes tanto para el cliente como para la empresa. Esto incluye, por ejemplo, las oportunidades de mejora, el mantenimiento del estatus o nivel de servicios, colaborando en el proceso que se llevará a cabo para efectuar el traspaso al nuevo proveedor.

Asimismo, resulta necesario y prioritario mantener el orden y la protección integral de los datos, tanto personales como sensibles, que hayan sido objeto de intervención a lo largo de la relación contractual. Dichos datos deberán ser eliminados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para los fines para los cuales fueron recolectados.

Con respecto a los colegas y colaboradores internos, es esencial fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso durante el proceso de cambio de proveedor. Esto implica compartir conocimientos y experiencias relevantes para facilitar la transición de manera fluida y efectiva. Asimismo, se deben reconocer y valorar las contribuciones de todos los miembros del equipo involucrados en el proceso, promoviendo un clima laboral positivo y de apoyo mutuo.

15. Si un usuario denuncia a ARGBroker por divulgación de sus datos personales, a que legislación recurrió el mismo y como ARGBroker puede respaldarse jurídicamente.

En el caso de que un usuario presente una denuncia contra ARGBroker por la divulgación de sus datos personales, haciendo referencia a la ley 25.326, conocida como "Ley de Protección de Datos Personales", la empresa debe asegurar que cumple con las disposiciones y requisitos establecidos por dicha ley.

Para respaldar su posición frente a dicha denuncia, ARGBroker debe verificar el cumplimiento normativo, garantizando que se obtuvo el consentimiento del titular de los datos para el tratamiento de su información, que se implementaron medidas de seguridad adecuadas para proteger los datos personales y que se respetaron los derechos de los titulares de los datos.

Además, es fundamental que la empresa mantenga una documentación exhaustiva de todas las actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales, incluyendo los consentimientos obtenidos, las medidas de seguridad implementadas y cualquier otra acción tomada al respecto.

Asimismo, ARGBroker debe contar con políticas y procedimientos internos transparentes que regulen el manejo de los datos, así como brindar capacitación adecuada en materia de protección de información personal al personal interno involucrado en dichos procesos.